



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
| DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO 05001 31 10 005 2022-00636 00

Medellín, marzo veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora a los autos informes interdisciplinarios del equipo que acompaña el proceso de atención del niño J.D.V.A., desde la MODALIDAD DE HOGAR SUSTITUTO HOGAR SANTA CLARA; del que se colige que él mismo ingreso a la modalidad el 19 de agosto de 2019, por reporte que realizara el HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN por ser abandonado por su progenitora al momento de su nacimiento, no cuenta con familia de apoyo, y cuenta con 3 años y 7 meses, los que han transcurrido bajo la protección del Estado.

Así mismo considerando la alta permanencia del niño en la modalidad se dispone fijar fecha y hora para la práctica de audiencia de cambio de medida de ser necesario en este proceso.

Tal acto se fija para el día ONCE (11) DE ABRIL, de la presente anualidad (2023) a las OCHO Y TREINTA (8.30am)

Convóquese al equipo que asiste el caso del referido niño a la audiencia, la cual será VIRTUAL a través de la PLATAFORMA TEAMS, previa a la realización de la misma se les enviará el enlace; lo mismo que al Señor

Agente del Ministerio Publico y Señora Defensora de Familia adscritos a este Despacho.

gsantoyo@procuraduria.gov.co

diana.zuluaga@icbf.gov.co

gestorsustitutos4@hogarsantaclara.org

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

2

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad1f5c7933109aca0961348e6eac92fe0c09b4e795213a74f6421c884f29c61c**

Documento generado en 21/03/2023 10:11:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>